



DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:



MODIFICACION DE CRÉDITO – PRESUPUESTO 2024 – OCP - EXP. H006/DGP/2024-06

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)				AUMENTOS Y BAJAS		
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	RÉGIMEN FINANCIERO			AUMENTO	BAJA
				APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)		
11-9223-21300	Archivo General. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							1.176,65
11-9223-62500	Archivo General Mobiliario	2411922301	Mobiliario específico de archivo			Recursos ordinarios	1.176,65	
21-1331-62306	Control de Tráfico. Sistemas de control de tráfico	2421133102	Sustitución del sistema Wimax de comunicación de cámaras digitales por tecnología 5G	39900	S7800001E	Comunidad de Madrid		18.000,00
21-1331-63306	Control de Tráfico. Sistemas de control de tráfico	2421133102	Sustitución del sistema Wimax de comunicación de cámaras digitales por tecnología 5G	39900	S7800001E	Comunidad de Madrid	18.000,00	
21-1331-62306	Control de Tráfico. Sistemas de control de tráfico	2221133101	Renovación tecnológica del sistema de videovigilancia del tráfico por la Policía Municipal de Móstoles	39900	S7800001E	Comunidad de Madrid	182.275,00	
21-1331-63306	Control de Tráfico. Sistemas de control de tráfico	2221133101	Renovación tecnológica del sistema de videovigilancia del tráfico por la Policía Municipal de Móstoles	39900	S7800001E	Comunidad de Madrid	57.668,00	
20-9122-46600	Presidencia. F.E.M.P.-F.M.M.						13.689,43	
20-9122-22741	Presidencia. Otros trabajos de imprenta							13.689,43
15-2414-14303	Promoción del empleo Servicio Regional de Empleo	2415241401	Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional y programa para la Cualificación Profesional (2024-2025)				90.000,00	
15-2414-22799	Promoción del empleo Otros servicios realizados por otras empresas y profesionales							90.000,00
50-3347-22199	Juventud.Otros suministros						18.149,24	
50-3347-62500	Juventud. Mobiliario	2450334701	Mobiliario			Recursos ordinarios		18.149,24
26-3341-12000	Centro Cultural Villa de Móstoles.Sueldo Grupo A1						11.000,00	
26-3341-12100	Centro Cultural Villa de Móstoles.Complemento de destino						10.000,00	
26-3341-12101	Centro Cultural Villa de Móstoles.Complemento específico						6.600,00	
26-3341-16000	Centro Cultura Villa de Móstoles.Seguridad Social						17.300,00	
32-3381-13000	Festejos populares. Retribuciones básicas						50.000,00	
32-3381-13002	Festejos populares. Otras remuneraciones						25.000,00	
32-3381-16000	Festejos populares. Seguridad Social						59.000,00	
10-9312-12000	Fiscalización. Sueldos Grupo A1							10.475,00
10-9312-12100	Fiscalización. Complemento de destino							9.450,00
10-9312-12101	Fiscalización. Complemento específico							29.375,00
10-9312-16000	Fiscalización. Seguridad Social							15.325,00
10-9201-10100	Administración General. Retribuciones básicas							12.000,00
10-9201-10101	Administración General. Otras remuneraciones							15.000,00
10-9201-16000	Administración General. Seguridad Social							9.900,00
35-3201-11000	Servicios Generales Educación. Retribuciones básicas							16.650,00
35-3201-11001	Servicios Generales Educación. Retribuciones complementarias							43.000,00
35-3201-16000	Servicios Generales Educación. Seguridad Social							17.725,00
TOTAL							559.858,32	559.858,32

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el libro de resoluciones del Ayuntamiento de Móstoles



Siendo, de acuerdo con la base 18 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente el Sr. Alcalde

Se RESUELVE:

PRIMERO.— Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2024-06) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 559.858,32 euros.

SEGUNDO.— Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 26 de junio de 2024.

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L